

ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL DEL GIA 2010

En el día 18 de Septiembre, en la localidad de Pola de Somiedo (Asturies) tuvo lugar la Asamblea Anual del Grupo Ibérico de Aracnología (GIA) en el seno de la celebración de las XI Jornadas del Grupo Ibérico de Aracnología, con la asistencia de las siguientes personas:

- Javier Alameda
- Miquel Arnedo
- José Antonio Barrientos
- Jacinto Benhadi
- Alberto de Castro
- Raquel García Sarrión
- Marcos Méndez
- Jordi Moya
- Laura Pérez Zarcos
- Carlos Prieto
- Carles Ribera
- Rafael Tamajón
- Carmen Urones

Jesús Miñano y Jesús Hernández delegaron su representación en Laura Pérez Zarcos, presentando dicha delegación por escrito ante el Presidente del GIA.

Ante la ausencia del Secretario del GIA (Jesús Hernández) el Presidente (Rafael Tamajón), con el consentimiento unánime de los presentes, delega en Raquel García Sarrión la tarea de tomar notas para redactar posteriormente el Acta definitiva.

A continuación se procedió a tratar los distintos puntos y asuntos contemplados en el Orden del Día que fue comunicado con 15 días antes de la celebración de la Asamblea a los socios en la circular correspondiente. Lo que sigue es un resumen de las opiniones y decisiones adoptadas al respecto, punto por punto.

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior celebrada en Granada en el seno de las X Jornadas del GIA.

Se aprueba el anterior Acta correspondiente a las decisiones y propuestas que surgieron durante la Asamblea celebrada en las X Jornadas del GIA, celebradas en 2009 en Granada

2. Informe general de la Junta Directiva de la gestión llevada a cabo desde la celebración de la asamblea del año anterior (Octubre-2009) hasta la asamblea presente.

El Presidente informa que la composición actual del GIA (2010), considerando la información proporcionada por Antonio Melic, es la siguiente: 153 socios (148 numerarios, 1 junior, 4 corporativos).

Se expone el informe económico de ingresos y gastos correspondiente al 2010, proporcionado por Antonio Melic, aunque no las previsiones de presupuesto ni de socios para el año 2011.

INCLUIR AQUÍ TABLA RESUMEN DEL BALANCE ECONÓMICO ELABORADO POR ANTONIO MELIC.

Se plantea la idea de crear y establecer un dossier con información y experiencia de los anteriores organizadores de tal modo que los organizadores de las jornadas futuras puedan aprovechar dicha documentación para no tener que empezar de cero cada vez. La propuesta es aceptada por la Asamblea por unanimidad.

Jordi Moya, como organizador de las XI Jornadas del GIA en Pola de Somiedo, informa a la Asamblea que no ha habido financiación de antemano para la organización de estas jornadas. Se ha pedido financiación a tres fuentes, pero aún se está a la espera de respuesta. El dinero del curso de ecología ha servido para financiar parcialmente las jornadas.

3. La campaña “Araña Europea del Año”: redefinición de objetivos y cauces de participación.

Se informa que desde la Junta Directiva se han enviado circulares a todos los socios y también a los suscriptores de la Lista Aracnología, solicitando y animando a los miembros a participar en la campaña de la Araña Europea del Año 2010 (*Araneus diadematus*), que empezó a finales del año 2009, aportando datos de localización de nuevas citas y fotografías.

En relación con dicha campaña, el Presidente expuso ante los asistentes un borrador de un de un póster divulgativo para difundir la iniciativa de la Araña del año 2010, elaborado a partir de la documentación de partida disponible en la página web del GIA. La idea expuesta era acabar este póster a finales de septiembre para ser difundido entre los miembros del GIA y de la SEA, y que en la medida de las posibilidades de cada uno, sea a su vez difundido a nivel personal como acción local.

4. La colección de arácnidos del GIA: propuestas de ubicación. Inventario de colecciones aracnológicas (públicas y privadas).

Laura Pérez Zarcos, que en las anteriores jornadas se comprometió a establecer los contactos previos para buscar una ubicación física a la futura colección del GIA, expuso brevemente la propuesta de establecer una colección propia del GIA en un espacio en el seno del Parque de las Ciencias de Granada, en concreto se podría contar con la cesión de un armario (medidas 2.10 x 1.20 m) para iniciar el depósito del material.

Existe también posibilidad de un espacio para albergar colecciones en el CBRA de la Universidad de Barcelona, según comentó Carles Ribera, indicando que la información asociada a la colección podría quedar informatizada.

Después de un debate acerca de los pros y los contras de ceder material de colecciones privadas de algunos de los miembros del GIA en la Asamblea se decide por unanimidad comenzar las gestiones para ubicar la colección en el Parque de las Ciencias de Granada, decidiendo además iniciar la colección a partir del material aracnológico recolectado en las excursiones de las últimas jornadas celebradas, en concreto las IX, X y XI (Córdoba, Granada y Pola de Somiedo), para lo cual se insta a que las personas que cuenten con parte de este material vayan identificándolo de modo que esté preparado para su depósito definitivo.

Por otro lado, en la Asamblea se debatió la propuesta de realizar un listado o base de datos de las colecciones privadas, sobre todo para poder contar con las referencias de donde encontrar localizado material consultable. Esta propuesta es aceptada por los asistentes y pasa a formar parte de las tareas de la Comisión de Colecciones, coordinada por Marcos Méndez.

Se comentó que el GBIF ofrece ayudas a las organizaciones que requieran contar con personal dedicado a la informatización de los datos de las colecciones.

5. Gestión de permisos de captura de arácnidos desde la Junta Directiva.

Esta propuesta incluida en el Orden del Día a iniciativa de Jesús Hernández (Secretario GIA) se expuso ante la Asamblea. En el debate se incidió en la dificultad de gestionar todos los permisos de los socios desde la Junta Directiva.

Como alternativa real se propone elaborar un fichero con la documentación de utilidad (organismo, teléfono, e-mail, dirección postal, persona o personas a quien dirigir la solicitud, normativa vigente, etc) para los trámites de los correspondientes permisos de captura en las distintas administraciones, tanto locales como del Estado. Para ello se pedirá la colaboración de los socios aportando su experiencia personal, de modo que pueda servir para que otras personas sepan cómo actuar más rápida y

eficazmente. Esta información deberá estar disponible para su descarga o consulta en la página web del GIA.

6. Página web: reactivación de la participación activa de los socios.

El Presidente informa que, en su opinión, la página web se encuentra excesivamente paralizada y falta de contenidos, sería necesario reactivarla e ir completando los contenidos pendientes poco a poco. Desde la Junta Directiva se instó, vía correo electrónico, a las personas que en su día se comprometieron para dotar de contenido la parte taxonómica de las familias para que realizaran un pequeño esfuerzo y pudiéramos contar con contenidos, como ya hicieron en su momento otros (como es el caso de J.A. Barrientos y Eduardo Morano). Se comenta que la página se encuentra paralizada y haría falta activarla.

Igualmente se echan en falta enlaces de interés, en la Asamblea se comenta que debemos contactar con Pablo Marín (webmaster) para proponerle que los publique en la web.

7. Revista Ibérica de Aracnología: edición en papel versus edición electrónica. Edición del Boletín.

Se comenta que dado el déficit económico que padece el grupo (aunque es cierto que hasta ahora se hace cargo del mismo para costearlo la SEA) se plantea otra vez la posibilidad de editar la revista exclusivamente en formato digital, pues de esa manera se podrían reducir costes y poder contar con presupuestos propios para organizar actividades o publicar material del GIA.

Tras debatir el asunto se realiza una votación a mano alzada, aprobándose por mayoría la propuesta de reconducir la revista hacia la edición electrónica (11 a favor, 3 abstenciones y 1 en contra).

De manera formal, el resultado de la votación hay que comunicarlo a la SEA.

8. Propuestas de sede para las XII Jornadas del GIA.

La propuesta de Carlos Prieto de sede para la realización de las próximas jornadas en Gorniz, Vizcaya (cerca de Bilbao) es aceptada por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

9. Renovación de miembros de la Junta Directiva.

Aunque en esta Asamblea no corresponde aun la elección de una nueva Junta Directiva (ésta se producirá en la Asamblea que se celebre el año 2011, en las XII Jornadas del GIA), se ha incluido este punto para continuar con la dinámica recientemente adoptada por el GIA, consistente en que el organizador de las próximas jornadas forma parte temporalmente de la junta, Jordi Moya abandona su representación en la Junta Directiva para dar paso a Carlos Prieto, que será el organizador del próximo evento.

De esta manera la Junta Directiva para el periodo 2010-2011 queda constituida de la siguiente manera:

- Rafael Tamajón: Presidente
- Jesús Hernández: Secretario
- Pedro Sousa: Vocal sin funciones específicas
- Pablo Marín: Webmaster
- Laura Pérez Zarcos: Colecciones
- Antonio Melic: Enlace con SEA
- Carlos Prieto: Organizador XII Jornadas GIA.

10. Ruegos y preguntas.

Marcos Méndez propone la creación de un grupo de trabajo o comisión de bibliografía. Su fin sería localizar y subir a la página web del GIA libros y material bibliográfico libre de copyright. En especial se

destacó la utilidad e interés de, al menos, poder tener disponibles para su descarga en la web los artículos donde aparecen descritos los arácnidos ibéricos endémicos.

La Asamblea acepta la creación de dicha comisión, que quedaría coordinada por Marcos Méndez, Alberto de Castro y Jon Fernández.